Municipalidad de
Bella Vista

Ruta VI Km 45 - Bella Vista - Itapúa / Tels.: (0767) 240219/240391
bvistasur@contratacionesparaguay.gov.py

Capital de la Yerba Mate

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
PARA CONSSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO NIÑO JESÚS

En la Localidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, en la sede de la Municipalidad, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil once, siendo las 09:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de sobres para CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO NIÑO JESÚS, dando cumplimiento al Art. 24 de la Ley 2.051 y su Decreto Reglamentario N° 21.909, en su Art. 54, así como lo establecido en la Carta de Invitación.- Preside el Acto la Srta. Marizol Gallas, responsable de la UOC, se cuenta con la presencia de Gustavo Cardozo en representación de Ñane Mba'e Emprendimientos Constructivos y José Belarmino en representación de Belarmino Construcciones. Se presentaron tres ofertas, de: Colman Rodríguez Construcciones, Belarmino Construcciones y Ñane Mba'e Emprendimientos Constructivos. Seguidamente se procede a la lectura del monto de las ofertas, siendo como sigue: ----------

OFERTA N° 01 – COLMÁN RODRÍGUEZ CONTRUCCIONES

Precio por metro cuadrado guaraníes treinta y tres mil (Gs. 33.000) precio total de la oferta (Gs. 26.126.430) GUARANIES VEINTISEIS MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA.

Presento con su oferta:

a) El Formulario de oferta firmado por el oferente en base al formulario estándar del Anexo 2 de la carta de invitación sin datos del oferente.
b) Fotocopia simple (legible) de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple (legible) de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple (legible) de declaración de IVA mes de febrero año 2.011;
e) Fotocopia simple (legible) de declaración de Renta año 2.010;
f) Fotocopia simple (legible) de la patente Municipal del Oferente
g) Fotocopia simple (legible) Certificado de Cumplimiento Tributario.
h) Fotocopia simple (legible) de una factura a nombre de la Municipalidad de Hohenau por Construcción de empedrado del fecha 06 de enero de 2.006; copia de contrato para construcción de empedrado N° 24-2009 con la Municipalidad de Bella Vista;
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
j) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
k) Otros: Declaración Jurada capacidad del firmante; referencia Laboral; Formulario de experiencia general en construcción; Listado de Obreros; Declaración jurada de conocer y aceptar las Bases y condiciones; Balances de los años 2.007, 2.008 y 2.009; copia de declaración jurada de no encontrarse en quiebra.

OFERTA N° 02 – BELARMINO CONSTRUCCIONES

Precio por metro cuadrado guaraníes veintinueve mil quinientos (Gs. 29.500) precio total de la oferta (Gs.23.355.445) GUARANIES VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO

Presento con su oferta:

a) El Formulario de oferta en base al formulario estándar del Anexo 2 de la carta de invitación debidamente completado y firmado;
b) Fotocopia simple (legible) de la documento de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple (legible) de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple (legible) de declaración de IVA mes de febrero año 2.011;
e) Fotocopia simple (legible) de declaración de Renta año 2.010;
f) Fotocopia simple (legible) de la patente Municipal del Oferente
g) Fotocopia simple (legible) Certificado de Cumplimiento Tributario.
h) Constancia de inscripción del RUC
i) Fotocopia simple (legible) de contrato de construcción de empedrado del año 2.001 con acta de recepción definitiva
j) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2 dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional

Municipalidad de
Bella Vista
Ruta VI Km 45 - Bella Vista - Itapúa / Tels.: (0767) 240219/240391
bvistasur@contrataciones paraguay.gov.py

Una costumbre, arraigada en la cultura de un pueblo...
Capital de la Yerba Mate

k) *Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*

OFERTA N° 03 – ÑANE MBA´E EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS

Precio por metro cuadrado treinta y tres mil trescientos (Gs. 33.300) precio total de la oferta (Gs. 26.563.743) GUARANIES VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES.

Presento con su oferta:

a) *El Formulario de oferta en base al formulario estándar del Anexo 2 de la carta de invitación debidamente completado y firmado;*
b) *Constancia SIPE N ° 1.118.517;*
c) *Fotocopia simple (legible) de la patente Municipal del Oferente;*
d) *Fotocopia simple (legible) de un contrato del año 2.006 y uno del 2.007.*
e) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
f) *Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*
g) *Otros: Declaración Jurada, formulario de situación financiera; formulario de facturación media de construcción;*

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 09:56 Hs. del dia veintinueve de marzo de dos mil once, y en prueba de conformidad firman los presentes en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

José Belarmino

Marizol Gallas

Gustavo Cardozo

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional